

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.

SE PUBLICA LOS VIERNES

QUESTION SOCIETARIA

Los representantes

Uno de los elementos más importantes con que cuentan las sociedades obreras, es, a no dudarlo, el que ejerce en el taller el cargo de representante.

Los elegidos para esos cargos están continuamente en contacto con los compañeros, y por esta causa los conocen a fondo y saben la idea que éstos se forman de la asociación y lo que piensan de ella.

De las palabras espontáneamente pronunciadas en el seno familiar por un obrero, se desprende cuál ha de ser su proceder y si es o no buen socio y amante de la causa que defiende.

Esto se hace presente porque hay compañeros que creen que la misión encomendada a un representante, es sola y exclusivamente el recoger las cotizaciones y deben de comprender que el representante en el taller es lo mismo que el presidente en la sociedad.

Estas observaciones son de gran interés para el desarrollo y buena marcha de nuestra sociedad.

Los representantes en los ratos de descanso, deben de inculcar en el ánimo de sus compañeros, sanos principios de amor social; ellos deben de atraer a la razón al socio que por ignorancia o poca fe no siga la norma de conducta que le señalan los estatutos de la sociedad, y estando continuamente corrigiendo los defectos que note en el número de obreros que cada

cual tenga a su cargo, hará, indudablemente, uno de los mejores trabajos que en su importante cargo lleva encomendado.

La causa del obrero, para generalizarla, hacerla fuerte y llevarla a su término, necesita en perfecta unión, cuantos cabos tiene sueltos, pues las cosas que por parecer pueriles, se dejan en el olvido, son después la rémora que imprime movimientos de retroceso a la rueda progresiva de la regeneración obrera.

Todos debemos poner en este asunto cuanto podamos y así conseguiremos todo también.

Cuantos sacrificios hagamos en bien general del trabajador, serán otras tantas bendiciones que indudablemente nos prodigarán las venideras generaciones que pertenezcan al trabajo.

E. T.

Sobre los actos del Domingo

No habiendo podido la sección del Puerto, que pertenece a la Unión general de trabajadores, cumplir con lo acordado por este organismo, de dar un mitin el día 15 al objeto de lo que en circular y manifiesto se ha expuesto para recabar del Parlamento y del Gobierno ponga remedio a tantos males como está pasando el país y muy en particular la clase obrera, esta sección, a pesar de sentir no haber llevado a cabo un acto público se adhiere en todo a lo propuesto por la Unión y escribe al Presidente del Consejo de Ministros de satisfacciones a las conclusiones expuestas en el mitin celebrado en

la Casa del Pueblo de Madrid, y en otras muchas partes, el día 15 de los corrientes.

Por nuestra cuenta hemos de decir que la asamblea, muy pequeña siempre cuando las celebramos todas las semanas, visto la apatía que se observa en esta localidad de todos los gremios, en concurrir al centro obrero, pues tomó el acuerdo que queda dicho lamentando no haber podido responder, como en otras ocasiones, a lo que se interesaba; siendo tan necesaria, estas manifestaciones para que los poderes públicos se ocupen más de los intereses generales de la nación, por cuanto se ocupan poco y siempre en perjuicio de cuantos trabajan.

Entre los compañeros que tomaron parte, sobre si se debía convocar o no el mitin, hubo quien dijo que ya se está harto de tanto perorar y que los Gobiernos nada hacen, y que los actos públicos tan frecuentes aquí en España, sólo sirven para exhibición de tal o cual compañero o personas ajenas a nuestros ideales, sin sacar provecho alguno y sí gastos nada más. En tal sentido, si todos pensáramos así es lo que querrían los Gobiernos, pues nosotros pensamos que esto es una equivocación por cuanto a las agitaciones de la clase obrera organizada se deben cuantas reformas sociales están implantadas, que si no se cumplen por parte de los Gobiernos, débese principalmente a los mismos obreros que no hacen porque se cumplan.

El mejor acto que se debía llevar a cabo, si el Gobierno no respondiera a los deseos de los

trabajadores, sería el día de paro que se propone, y si pudieran ser más días mejor para ver si alguna vez entraban los gobernantes por algo que le pusieran en el caso de hacer lo que se le pide en las necesidades que se le reclaman, que no son reformas políticas ni sociales, sino trabajo, baratura de las subsistencias, la conclusión de la guerra de Marruecos, vergüenza para una nación que capitula con personaje como el Raisuli, y de otras muchas cosas más todas a cuales más necesarias para levantar a este país económicamente.

Si los gobernantes, como es de suponer, hacen oídos mercader a este clamor de los obreros organizados hay que creer que no está lejano el día en que seamos de *derecho* de algunos beligerantes, que ansían dominios, y en este caso yo lamentaría que no fuera bien prontito.

A. RENATO.

Puerto 17-1 016.

El primer escalón

El obrero en el presente, no es más que un ser que necesita comer para vivir, y al faltarle esto, se acoge a quien le dice que por este o aquel camino conseguirá su derecho a la vida.

De aquí la creación continua de *ídolos* a los que escucha sin comprender y sigue sin orientación.

¡Cuántos y cuántos obreros lanzan vivas estentóreos en la calle y en las sociedades, sin saber a qué ni por qué vitorean!... Y las masas a su alrededor, les contestan y aplauden en el delirio de su redención.

Este es el obrero, salvo raras excepciones.

El fanatismo de este u otro color le fascina en espera de mejoras, en busca de un mañana que nunca puede llegar mientras cada uno no tenga conciencia de sus actos.

El malestar reinante radica en esas divergencias de pensamientos entre hombres que *por vanidad* discuten entre sí nimiedades que a nada conducen hoy y que encauzadas en discusiones siembran odios ocultos, siendo así que el obrero, llámese blanco o negro, persigue el mismo fin.

¿Para qué discutir hombres entre hombres asuntos baladíes del lejano

mañana (y que así se aleja más), cuando no hemos llegado aún al primer escalón de la costosa y larga escalera que conduce a la azotea de redención?

El obrero está hoy naciendo todavía, y si al dar sus primeros pasos queremos analizar lo que hará cuando tenga 30 años, será perder el tiempo y desorientarlo, pues aun en el caso de que entienda lo que se le dice, en tan largo período es fácil que se le olvide o confunda los conceptos.

Laboremos primero por nosotros perfeccionando nuestra deficiente ilustración, procurando saber lo que valemos y hasta dónde llegan nuestros derechos y nuestros deberes, y a los reacios, busquemos los medios para educarles; con periódicos obreros primero, obligándoles a leer; con cargos en las sociedades, donde se vean precisados a escribir, y al no poder cumplir, se avergüencen de su ignorancia; con discusiones científico-obreras, donde se les obligue a raciocinar y comprender que han perdido lastimosamente el tiempo discutiendo si tenía más razón Juan que Pedro, cuando ellos ignoraban lo que era razón, y ante todo, por todo y sobre todo, unirse **TODOS** los explotados en calidad de obreros, nada más que *obreros*.

La mayor sombra, el espectro que más asusta a los timoratos para ingresar en las sociedades obreras, es porque creen que ser obrero asociado, es ser *anarquista*; y como esta palabra la han desvirtuado en su fuerza y fondo explotadores y políticos, de ahí la diseminación obrera, hasta el extremo vergonzoso de un mismo oficio tener dos agrupaciones por si ésta o aquella tiene en su seno elementos de este o aquel color.

Ante todo trabajadores, braceros, productores, obreros, en una palabra, sin distinción de clases, ideas ni rencillas, para formar una *Unión* sólida. Subamos el primer peldaño, que cuando lleguemos más arriba, ya los mismos acontecimientos, la evolución natural, nos trazará el camino que debemos seguir.

Hay que avergonzarse primero de que no sabemos nada, y no por falta de medios, que éstos existen (aunque deficientes, pero existen), sino por falta de voluntad.

Ese es el camino, a mi entender, que debemos seguir. Aprender para unirse, y en vez de querer convertir o convencer a otro hombre como nosotros (que por amor propio no ha de ceder), en que es mejor el *rosa* que el *amarillo*, o el *rojo* que el *rosa*, en vez de esto, educar a nuestros hijos, a nuestras esposas, los nuestros, que esos niños cuando

lleguen a lo que somos hoy nosotros, la simiente infiltrada por sus padres producirá la planta, y tal vez en los hijos de los hijos, nazca la flor lozana que quisiéramos ver hoy en nuestras manos sin el trabajo de siembra.

Mientras abandonemos a manos mercenarias la educación social de nuestros hijos, mientras bajo el pesimismo del «qué dirán», realicemos actos contrarios a nuestro sentir y por no disgustar a la mujer, mientras llenemos de prejuicios esos tiernos cerebros, estaremos siempre en continua lucha, pues nos encontraremos las sociedades o agrupaciones numerosas en cantidad tal vez, pero pobres en calidad, habiendo cualidad suficiente, que es más doloroso.

La mujer y el niño, la unión obrera consciente, eso es el primer escalón que hemos de subir sin la esperanza de llegar arriba como quisiéramos. Eso queda para nuestros nietos (y me quedo corto), si sabemos educarnos y educar a nuestros hijos sólo con la luz de la verdad.

J. P. C.

¡PUEBLO ESPAÑOL!

Los momentos actuales exigen toda tu atención; piden todo tu interés.

Un puñado de ambiciosos y desahogados, atentos sólo a su negocio e importándoles muy poco los ajenos sufrimientos con tal de fabricar fortunas colosales, se han puesto a la innoble tarea de soliviantar la opinión, preparando los ánimos en favor de una decisión que saque a España de la neutralidad.

Reunidos en conturbenio infame unos cuantos señores de tendencias políticas hasta ayer encontradas, cabildean y se agitan en la sombra, preparando la catástrofe que ha de sembrar la desolación; el luto y el dolor sobre toda la tierra española.

Agazapados en las redacciones de periódicos, escondidos en las oficinas de los ministerios, laboran en su empresa criminal, con diligencia febril.

¡Te quieren vender, pueblo, como se vende una res para el matadero!

¡Te quieren entregar como una cosa sin pensamiento y sin alma, al mejor postor, al que dé más!

¿Dejaremos que tal suceda?

¿Consentiremos que se nos trate como a esclavos, como a bestias sin voluntad?

Se dice que debemos ponernos junto al grupo de naciones que más garantías ofrezca a la prosperidad

y al engrandecimiento de la patria: se proclama la necesidad de empaparnos en la sangre propia y ajena, para levantar el nivel económico y moral del país. ¡Mentira! Burdo pretexto de los negociantes sin conciencia, que tienen por corazón un poco de metal amasado.

Los pueblos se levantan por el trabajo por la ciencia; por la industria, y éstos sólo pueden desarrollarse en la paz, lejos del mortífero estruendo de las bombas y los cañones.

La guerra conviene sólo a cuatro logreros de la gran industria, que podrán hacer pingües ganancias vendiendo, para los infelices soldados, géneros de deshecho; a unos cuantos banqueros, que se redondean con los empréstitos; a media docena de politicantes, que alcanzarán millones revolviendo negocios turbios desde las altas esferas... La guerra no conviene al pequeño agricultor, al pequeño negociante, al trabajador. Para éstos la guerra es el azote, el flagelo más terrible que puede existir.

¡Abajo, pues, la guerra! ¡Abajo los que la preparan; los que la defienden!

Por nuestros hijos, que serán destrozados entre el horror de las batallas; por los hombres nacidos en otras tierras, que ningún mal nos han hecho; por nuestras ciudades, que podrán ser arrasadas bajo la fuerza de los obuses; por las generaciones futuras, que sufrirán la culpa de nuestra locura, por el progreso, por la Humanidad, ¡abajo la guerra!

¡Abajo sus defensores! ¡Viva la paz de los pueblos!

D. L.

PRO JUSTICIA

- y abaratamiento de las subsistencias -

CONVOCATORIA

CIUDADANOS: Las críticas y anómalas circunstancias porque atraviesa actualmente la clase obrera en general, exigen del pueblo amante de la justicia, que preste mos nuestra atención al movimiento que se está desarrollando por toda España, debido al malestar económico que padece la clase que todo lo produce y nada disfruta por la causa del nunca bien ponderado encarecimiento de las subsistencias y los innumerables atropellos cometidos con dignos trabajadores asesinados a tiros en medio de las calles y encarcelando a otros, por el (horrible) delito de tomar parte en campañas análogas a esta.

Ante el crítico estado de cosas, la sociedad de obreros toneleros con la cooperación de varias entidades obreras, así como también la de la Juventud Radical de esta localidad, convencidas de la necesidad de seguir la campaña pro presos y abaratamiento de las subsistencias; **CONVOCA A UN MITIN MONSTRUO** que tendrá lugar el Domingo 22 del que cursa, a las ocho de su noche, en el centro social de obreros Toneleros, calle Escuelas, núm. 12, para exigir del gobierno la libertad de los encarcelados por los sucesos de Ceniceros, la de José Castellví y una amplia amnistía en favor de todos los presos por cuestiones político-sociales en general y por delitos de imprenta, así como el abaratamiento de las subsistencias y la enorme crisis de trabajos que se observa en toda la nación.

¡Trabajadores! ¡Hombres de conciencia! ¡Pueblo jerezano! Esta Comisión confía en que no faltareis al MITIN por tratarse de un acto trascendental y que a todos nos atañe.

La Comisión.

Nota.—Las entidades que no hayan recibido la invitación oficial, así como también los individuos que deseen tomar parte, pueden darse por invitados por la presente convocatoria.

Los proyectos de Alba

Contra el Monopolio de Alcoholes

Sr. Director de *El Martillo*.

Jerez.

Muy distinguido Sr. mío: Siendo notoria la imparcialidad de su acreditado periódico y el interés que siempre se ha tomado en defensa de la viti-vinicultura e industrias alcoholera nacional y sus derivadas, así como su firme opinión contraria a todo monopolio, me tomo la libertad de acompañar a Vd. un ejemplar de la carta circular que con esta fecha mando a todos los afectados por el Proyecto de Monopolio de Alcoholes presentado a las Cortes por el actual Ministro de Hacienda Sr. Alba, suplicándole excite el celo de los interesados, para que protesten del mismo y se apresten a la lucha que se avecina, si no quieren ser atropellados en sus derechos e intereses al ver convertido en Ley el aludido Proyecto.

Si así lo hace, al mismo tiempo que prestará Vd. un señalado servicio a la causa que todos defendemos, recibirá

el agradecimiento de los interesados y muy especialmente de su reconocido s. s. q. s. m. b.

M. ESTEBAN

Madrid 14 de Octubre de 1916.

Sr. D....

Muy señor mío:

Nuevamente tenemos que acudir a la defensa de nuestros derechos e intereses amenazados por el Poder Público que por cuarta vez en lo que va de año parece que se recrea en perturbar a comercio y a la industria alcoholera, y por consecuencia a la viti-vinicultura y demás intereses agrarios dependientes de la misma, que contribuye más que otra alguna a sostener las cargas del Estado fomentando la riqueza y especialmente la agricultura patrias.

Antes, las amenazas iban encaminadas a reducir el precio de los alcoholes, prohibiendo o dificultando su exportación; hoy, bajo el mismo Gobierno, y amparado por su autoridad, el señor Ministro de Hacienda nos sorprende con un proyecto de Ley en que demanda de las Cortes una autorización para implantar un Monopolio indefinido de venta de alcoholes, sin que a punto fijo quede claro más que estas afirmaciones: Monopolio, compra y venta de alcoholes en manos de una entidad explotadora, y precios del alcohol a límites no soñados, cuando se intentaba por los mismos gobernantes reducirlos conculcando las Leyes del Reino.

Y todo esto se pretende en contra nuestra, sin tener en cuenta no sólo la conducta anterior, sino las propias y personales creencias del autor del Proyecto, que confiesa su aversión doctrinal a todo monopolio, y que a la vez que propone el del alcohol, se ufana de echar por tierra otros establecidos.

No son estas, solas las contradicciones que se observan en la conducta de nuestros gobernantes, puesto que en el Proyecto aludido dice que va encaminado a FAVORECER LA TEMPLANZA, y a la vez se pretende aumentar extraordinariamente los ingresos del Tesoro, como si fuese posible reducir el consumo del alcohol y al mismo tiempo aumentar su venta al solo efecto de que devengue tributos.

Bien claro se ve por estas someras indicaciones y por las que a su buen juicio se le ocurran al leer el Proyecto y calcular los desenvolvimientos que pueda tener según quien aplique la autorización, que si éste se convirtiera en Ley, lo que quedase de la industria alcoholera no sería una riqueza nacional, sino el exclusivo aprovechamiento de una entidad afortunada.

Contra los aludidos ataques a una industria que reúne todas las condiciones para ser amparada, ya que no sea como debiera estimulada y protegida porque en ella puede encontrar

el Estado en casos de guerra y bloqueo un elemento indispensable para la defensa nacional, debemos prepararnos a sostenerla, y por eso me dirijo a usted recogiendo poderes antiguos y que no he podido consolidar, porque el Proyecto de Monopolio de Alcoholes, además de sus vicios substanciales, tiene el no menos grave de habernos sorprendido a todos los interesados en los momentos en que la vendimia tiene a nuestros compañeros imposibilitados de defenderse como las circunstancias exigen.

Se ha demandado ante la Comisión que en el Congreso entiende en el asunto, plazo para estudiar el Proyecto y hacer las observaciones justas y convincentes a los diversos intereses amenazados por el mismo, concediéndosenos primero el de ocho días, y después hasta el 20 del corriente, sin tener en cuenta que las operaciones de la recolección de la uva son inaplazables, sin exponernos a un desastre en nuestra industria, e incalculables los daños a la riqueza general del país; ni que los precedentes en casos de menor gravedad aconsejen conceder un largo plazo dentro del cual se puedan estudiar soluciones que pongan a salvo los derechos de los interesados, las necesidades del Fisco y armonicen los múltiples y contrapuestos intereses de la industria alcohólica española.

Cualquiera que sea el concepto que merezca el Proyecto del actual Sr. Ministro de Hacienda y el que presentó el Sr. Osma en 1904, se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que el actual es más grave y reforma fundamentalmente la vida de la industria alcohólica, haciendo desaparecer por completo el comercio dedicado a fomentar tan importante fuente de producción y riqueza.

Como usted recordará, en aquel entonces, desde el 26 de Enero de 1904 en que se leyó ante el Congreso de los señores Diputados el Proyecto del señor Osma, hasta el 31 de Mayo del mismo año en que se leyó el dictamen, pudimos exponer cuantas opiniones nos sugirió nuestro criterio y la práctica adquirida en el desarrollo de la industria, y eso que aquel Proyecto era claro en todos sus detalles; mientras que el actual, como toda autorización, deja al Ministro que la aplique margen de interpretación que pueda aumentar el daño que nos amenaza, y además, el Proyecto se halla redactado en términos tales, que necesita para ser comprendido muchas y muy variadas contestaciones de parte de su autor.

Por todo lo dicho, creo de mi deber llamar su atención para que nos aprestemos a salvar una industria netamente española y en la que tantos desvelos hemos puesto, para lo cual, lo primero es pedir plazo para estudiar el Proyecto, ayudar a los Poderes Públicos en cuanto sea beneficioso al país, y armo-

nizar los que pudieran aparecer contrapuestos intereses como lo hemos hecho siempre en que se han planteado problemas semejantes, en la seguridad de lograrlo, porque la industria alcohólica española ha conseguido fórmulas de concordia entre los diversos intereses que acreditan su patriotismo y decisión de vivir y desarrollarse en un ambiente de paz.

Para conseguir estos fines, espero de usted nos ayude por cuantos medios estén a su alcance, indicándome si considera conveniente, como algunos compañeros con quien he consultado creen, que nos reunamos todos aquellos a quienes atropella el Proyecto, no sólo para protestar, sino también para estudiar soluciones posibles por medio de las cuales el señor Ministro de Hacienda pueda atender, sin mengua de nuestros derechos, las crecientes exigencias del Fisco.

Aguardando una rápida contestación de usted en este Hotel Roma, a ser posible por telégrafo, quedo suyo muy atento s. s.

Por delegación de los viti-vinicultores y fabricantes de alcoholes vínicos e industriales de España,

MANUEL ESTEVE (hijo).

CRONICA TRISTE

El Jueves 12 del corriente dejó de existir el padre de nuestro apreciable compañero Juan González Barra.

Este gremio, por mediación de nuestro semanario le envía a nuestro compañero y demás familia doliente, el testimonio de su pesar por pérdida tan irreparable.

D. E. P.

El Martes 17 del corriente, dejó de existir en Chiclana, víctima de penosa enfermedad, el que en vida fué nuestro apreciable compañero Emilio Jiménez Fernández.

La Sociedad de Toneleros de Jerez, en unión de la de Chiclana, le envía a la familia doliente desde estas columnas nuestro pésame más sentido por la desgracia de tan apreciable compañero.

E. P. D.

Victima de penosa enfermedad dejó de existir el Lunes 16 del corriente Julio Bancalero, sobrino de nuestro compañero José Bancalero.

Reciba nuestro compañero y demás familia el pésame que por mediación de nuestro semanario le envía el gremio de toneleros.

D. E. P.

También el Miércoles de la semana anterior dejó de existir una hermana de nuestro compañero Manuel Abad Marvá.

El gremio de toneleros se asocia al pesar que embarga a dicho compañero y demás familia doliente, enviándole desde las columnas de *El Martillo* nuestro más sentido pésame.

E. P. D.

Nueva Directiva

La sociedad de toneleros de la 2.ª Aguada ha nombrado su nueva Junta directiva, recayendo los cargos en los compañeros que a continuación se expresan:

Presidente.—Antonio Vaca.

Vice.—Francisco Rodríguez.

Secretario.—Juan Moreno.

Tesorero.—Manuel García.

Vocales.—1.º, Manuel Sánchez; 2.º, Manuel Pareja; 3.º, Diego Salgado.

Este gremio le desea a la nueva directiva muchas prosperidades en el desempeño de sus respectivos cargos.

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Congresos obreros

Conforme a lo anunciado, el pasado Domingo dió principio, en la Casa del Pueblo, de Madrid, el Congreso extraordinario de los ferroviarios del Sindicato Norte.

Asisten 52 delegados siendo elegido presidente Vicente Bernabén, de Barcelona.

El Comité dió cuenta ampliamente de su gestión, en cuya discusión se emplearon las primeras sesiones que continúan al escribir estas líneas.

Capítulo de huelgas

En Barcelona están en huelga hace algunas semanas los ebanistas de dos casas: los de la casa Maynou, por negarse el patrono a conceder la jornada de nueve horas, y los de la casa Lorenzo Casas por injusto despido de un operario.

—Los agricultores de Villena están en huelga reclamando mejoras en las condiciones del trabajo de pisar uva.

—En Madrid están en huelga los marmolistas de los talleres en que se han instalado máquinas, por cuyo motivo los obreros pidieron un pequeño aumento de salario.

—En Zaragoza huelgan los metalúrgicos pidiendo aumento de jornal.

PRO JUSTICIA Y ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

CONVOCATORIA

Ciudadanos: Las críticas y anormales circunstancias por que atraviesa actualmente la clase obrera en general, exigen del pueblo amante de la justicia que prestemos nuestra atención al movimiento que se está desarrollando por toda España, debido al malestar económico que padece la clase que todo lo produce y nada disfruta por la causa del nunca bien ponderado encarecimiento de las subsistencias y los innumerables atropellos cometidos con dignos trabajadores asesinados a tiros en medio de las calles y encarcelados otros por el *horrible* delito de tomar parte en campañas análogas a esta.

Ante el crítico estado de cosas, la Sociedad de Obreros Toneleros, con la cooperación de varias entidades obreras, así como también de la Juventud Radical de esta localidad, convencidas de la necesidad de seguir la campaña pro-presos y abaratamiento de las subsistencias, **convoca a un mitin monstruo**, que tendrá lugar el Domingo 22 del que cursa, a las ocho de su noche, en el centro social de obreros toneleros, **calle Escuelas, núm. 12**, para exigir del Gobierno la libertad de los encarcelados por los sucesos de Cenicero, la de José Castellví, y una amplia amnistía en favor de todos los presos por cuestiones político sociales en general y por delitos de imprenta, así como el abaratamiento de las subsistencias y la enorme crisis de trabajo que se observa en toda la nación.

¡Trabajadores! ¡Hombres de conciencia! ¡Pueblo jerezano! Esta comisión confía en que no faltaréis al **mitin**, por tratarse de un acto trascendental y que a todos nos atañe.

LA COMISIÓN.

NOTA.— Las entidades que no hayan recibido la invitación oficial, así como también los individuos que deseen tomar parte, pueden darse por invitados por esta hoja.